



Resolución de 26 de mayo de 2026, de la Subdirección General de Gerencia del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, por la que se convoca a los opositores a la lectura del Segundo ejercicio del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de personal laboral fijo fuera de convenio, en la categoría de Jefe/a de Desarrollo Comercial, Patrocinio y Alquiler de Espacios convocado por resolución de 30 de junio de 2025 y publicado en el BOE el miércoles 16 de julio de 2025.

De conformidad con lo establecido en la base Cuarta de la convocatoria se acuerda:

Primero. - **Convocar a los siguientes opositores para la lectura del Segundo ejercicio**, en sesión pública, en la Sala Centro de Estudios I, del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, ubicado en la Calle de Ronda de Atocha, nº 2, 28012, Madrid, en los días y horas que se indican a continuación.

ASPIRANTE	DNI	LUGAR	DÍA	HORA
LAMAS COTOYA, ADRIAN	***4817**	Sala Centro de Estudios I	Lunes 1 de junio de 2026	10:00h

Segundo. – Que queda prohibido el uso de teléfonos móviles y cualquier otro dispositivo que pueda alterar el desarrollo de la lectura, así como su grabación. Los opositores han de portar **documento oficial identificativo en vigor**.

Tercero. – Que las sesiones de lectura, de acuerdo con el Anexo I de la convocatoria del proceso selectivo, serán **públicas y de acceso libre** hasta completar aforo. Todos los asistentes a la sesión deberán identificarse para su acceso a las salas de lectura y deberán respetar las normas establecidas en la presente resolución.





Cuarto.- Realizar la lectura de los ejercicios conforme al orden de lista de la presente resolución que se ajusta al criterio establecido en la Base 6 de la convocatoria de iniciar alfabéticamente por la letra «V». La incomparecencia en el momento en que el aspirante sea requerido para su lectura será motivo para la calificación del examen como “no presentado”.

En Madrid, a fecha de firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN – SARA HORGANERO GÓMEZ

